564 74

Ministerio de Justicia Culto é Instrucción Pública

Asunción, Agosto 10 de 1905

Visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia segun comunicación fecha 7 del corriente:

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º Nombranse á los Señores Manuel López y Luciano Zorrilla Jueces de Paz Titular y Suplente de los departamentos de Santa Maria y Hyaty el primero en reemplazo del Señor Pedro Rojas que renunció y el segundo en virtud de hallarse vacante dicho puesto.

Artº 2º Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Guerra

Cayo S. Ramos